



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

USHUAIA, **08 de enero de 2025**

VISTO el Expediente N° MED-E-110086-2024 del registro de esta Gobernación, la Resolución Ss.A.O. y S. N° 0001/2025; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución citada en el Visto se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 242/2024 – RAF 107 para la ejecución de los trabajos de la Obra: “PINTURA DE CUBIERTA DE TECHO JARDÍN DE INFANTES N° 20 "LUCERITO DE FUEGO" - USHUAIA - 2024”, invitando a cotizar como mínimo a tres (3) empresas; en virtud de los considerandos que anteceden y de acuerdo a los datos que se indican en el Anexo I.

Que es necesario sustituir el Anexo I de la Resolución Ss.A.O. y S. N° 0001/2025.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el presente Instrumento Legal.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 3156/23, su modificatorio N° 0030/24 y N° 3189/23.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Sustituir el Anexo I de la Resolución Ss.A.O. y S. N° 0001/2025, por el Anexo I que forma parte integrante de la presente. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Notificar a los interesados. Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.A.O. y S. N° **0021** /2025.-

SOTO BIEWER
Cristian Gustavo